

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1822 INSTALAZA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 30 de marzo de 2.022 se convoca a los Srs. accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social y en primera convocatoria el día 23 de junio de 2.022 a las 10.00 horas y, en su caso, a la misma hora y lugar el día 24 de junio de 2.021 en segunda convocatoria, que se celebrarán ambas de forma presencial y/o por medio de vídeo conferencia, así como de la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 23 de junio de 2.022 a las 11.00 horas en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día 24 de Junio de 2.022 en segunda convocatoria, que se celebrarán ambas de forma presencial y/o por medio de vídeo conferencia con los siguientes.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración, así como la Memoria y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.021.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de distribución de resultados formulada por el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.021.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de reclasificación de la reserva correspondiente al año 2016.

Cuarto.- Aprobación de la retribución de los Consejeros.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta.

Sexto.- Delegación de facultades, en su caso, para elevación a público.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Renovación, en su caso, de cargos del Consejo.

Segundo.- Aprobación del Acta de la Junta.

Tercero.- Delegación de facultades para la elevación a público de los nuevos nombramientos.

REGLAS DE CELEBRACIÓN DE AMBAS JUNTAS

Estando previsto en los Estatutos de la sociedad la posibilidad de celebración de las Juntas, así como la asistencia de los accionistas por medios telemáticos, el accionista que pretenda asistir por medio de vídeo conferencia deberá remitir con al menos dos días de antelación un correo electrónico a la dirección: corporativo@instalaza.es, indicando su intención de asistir por ese medio, identificándose por medio de la copia de su documento nacional de identidad, así

como identificando las acciones de las que es titular y una dirección de correo electrónico al que se remitirá el Link de acceso a la reunión por vídeo conferencia con el ID de la reunión y el Código de acceso. Los accionistas podrán solicitar por escrito a esa misma dirección electrónica con siete días de antelación a la celebración de las juntas, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como solicitar la remisión al domicilio que conste a la sociedad una copia de los documentos que van a ser sometidos a aprobación, o consultarlos en el domicilio social sito en Zaragoza, Calle Monreal 27 con la misma antelación.

En caso de que el accionista quisiera otorgar la representación para asistir a otra persona, deberá de conferirla por escrito con carácter especial para cada una de las Juntas convocadas, que podrá remitir a la dirección de la sociedad o la dirección de correo electrónico indicada con arreglo a las instrucciones incorporadas a la ficha remitida por carta. La representación comprenderá la totalidad de las participaciones de que sea titular el socio representado.

El quorum de asistentes de ambas juntas estará compuesto por los accionistas, presentes o representados, que se hubieren conectado en vídeo conferencia antes del inicio de las juntas y aquellos que se encuentren presencialmente en el domicilio social.

Zaragoza, 19 de abril de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración,
D. Leoncio Muñoz Bueno.

ID: A220015678-1